EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especiáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 17.147

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 10 de Octubre 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Viejas prácticas

La Asamblea provincial, al inaugurar las sesiones del segundo período semestral, ha ofrecido un lamentable espectáculo, nada edificante por cierto. Esperábamos que los buenos propósitos de los señores diputados se exteriorizasen desde el primer momento, planteando para su acertada solución, los muchos y grandes problemas que afectan a la Diputación provincial.

No fué así, desgraciadamente. Una cuestión de personal—estas eternas y enojosas cuestiones de personal que tanto apasionan—distrajo y embargó la atención de la Asamblea, haciendo correr vientos de tempestad por el salón de sesiones. No se hubiera producido tan considerable revuelo, no se hubieran exaltado en tal forma los señores diputados, si la cuestión debatida fuera la pésima organización de algunos importantísimos servicios provinciales.

Así, pues, la primera representación pública dada por los buenos padres de la provincia, en el vetusto caserón de la calle de la Duquesa, fué deplorable, inútil y desconsoladora. No es gratuito exageramos. La verdad por delante. Estas cosas no pueden asombrarnos de sorpresa, pues acostumbrados estamos ya a espectáculos de esa índole. En nuestras Corporaciones, tanto la Diputación como el Ayuntamiento, nada hay que levante borrascas como las cuestiones de personal.

Ya pueden plantearse los asuntos de mayor trascendencia, ya pueden ponerse sobre la mesa los proyectos de más importancia. Nadie se interesa si no es de su ordinario indiferentismo. Pero cuando llega la hora de repartir prebendas en forma de credenciales, cuando se intenta la más pequeña modificación en la plantilla, se conmueven los altos estamentos oficiales y el apasionamiento alcanza límites extraordinarios.

Vejo vicio es este, y tan arraigado en las prácticas administrativas de nuestras Corporaciones, que sería muy difícil su curación, a no ser que se renueve por completo la savia de esos organismos y vayan a ellos nuevos hombres con otras orientaciones más en armonía con los intereses públicos. Y ese vicio, tan perjudicial, agota las energías todas. Después, ya pueden sobrevivir los más arduos conflictos, ya pueden plantearse las más graves cuestiones, que nadie seguramente abandonará su cómodo y apacible indiferentismo.

Muchos y muy importantes son los asuntos que la Asamblea provincial tiene que resolver, en cumplimiento de sus sagrados deberes. Los servicios provinciales no son ciertamente un modelo de perfección administrativa, sino que al contrario, adolecen de enormes deficiencias. Los servicios provinciales están muy necesitados de que hombres rectos y de firme voluntad los encaucen por el buen camino y los salven de una deplorable desorganización, que tanto perjudica.

Habíamos visto con satisfacción, que al inaugurarse las sesiones del segundo período semestral, la Asamblea hubiese puesto su alta atención en cuantos que han llegado a despertar la conciencia pública. Los establecimientos de Beneficencia costeados con el dinero de la provincia, se encuentran en un tristísimo estado de abandono. El hospital de San Juan de Dios no puede cumplir ampliamente su misión humanitaria; el Hospicio está reclamando mejoras urgentísimas. El viejo y lóbrego caserón que sirve de asilo a niños, ancianos y locos, ofrece de elementos muy necesarios para que la caridad llene fielmente sus generosos fines.

Esta es la obra que espera desde hace tiempo la opinión pública y esta es la obra que nunca se decide a emprender con verdadero entusiasmo la Diputación provincial. Se ha hablado tanto de los servicios del Hospicio y de sus deficiencias, que no comprendemos cómo se echan en olvido todo ello. Se han proyectado mejoras utilísimas en dicho benéfico establecimiento, entre ellas la implantación de talleres para dar medios de vida a los asilados y formar obreros honrados y laboriosos, pero nada se ha llevado a la práctica.

¿Y qué hace la Diputación provincial frente a los problemas de los servicios provinciales? Es bien triste. La Diputación no se extremece cuando se entera que los niños del Hospicio están descalzos y que en el Hospital hay faltas imperdonables... Pero en cambio se alborota por mezquinos asuntos de personal. Y esos mismos diputados que se apasionan por el reparto de unas credenciales, apenas si prestan su atención a la obra económica que se proyecta para 1916. Los presupuestos provinciales quedan sobre la mesa durante veinticuatro horas para su estudio. ¡Veinticuatro horas para examinar y aquilatar los presupuestos y ver si se ajustan a las necesidades de la Provincia! Y luego se aprobarán rápidamente, sin discusión, como si no interesaran a nadie.

¿Es así como se hace una labor provechosa para los intereses públicos? ¿Es así como se atienden las demandas de la opinión? Con tales procedimientos se esterilizan todas las energías y fracasan las mejores intenciones. Con tales procedimientos no se hará nunca nada beneficioso para Granada y su provincia.

Bueno y justo será que la Diputación rectifique su conducta de ahora en adelante, si ha de cumplir sus deberes. Deje de apasionarse por esas miserias de personal y preste atención a cuestiones de verdadera importancia, como las que se refieren a los establecimientos de beneficencia. Y que no se ofrezca más al público ese deplorable espectáculo de la lucha por unas credenciales, mientras quedan desatendidas obligaciones sagradas.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Discreteos y reuniones

Poco después de las once estaban en el Ayuntamiento casi todos los señores concejales. Era día de emociones y por lo visto, ninguno se las quería perder.

Los liberales hablaban en voz alta de elecciones, de subsistencias, de la corrida de la Prensa, de lo divino y de lo humano. Los conservadores estaban taciturnos, callados, fúnebres.

Nos acercamos a uno de estos amigos y nos habla de la ley municipal, del distrito de San Gil-San Pedro, del número de vacantes, y todo esto seriamente, apocalípticamente.

Después, este nuestro amigo, entra en el despacho del Alcalde y sale a poco para volver a entrar con los compañeros de minoría.

«Se ha llamado a D. Juan Ramón La Chica—nos dice—para consultarle sobre la grave y complicadísima cuestión de las vacantes en el distrito de San Gil-San Pedro.»

Y D. Juan Ramón llega a la Alcaldía, saluda sonriente a concejales y periodistas y marcha a conferenciar con el señor Aurioles.

Hora y media estuvieron reunidos el jefe de los liberales y el Alcalde de Granada y, mientras, se habló en el salón de la Mariana de decepciones, de víctimas, de horribles y fieros males.

Por fin, cerca de las dos de la tarde, el señor La Chica (don Juan Ramón) da por terminada su conferencia con el Alcalde y reune a todos los concejales, a liberales y a conservadores.

No asistimos a la reunión, pero, según nuestras noticias, el diputado granadino dijo a los concejales, que manteniendo criterio distinto sobre el número de vacantes que habían de producirse en San Gil-San Pedro, la mayoría liberal y la minoría conservadora del Ayuntamiento, el Alcalde deseaba aplazar la solución del asunto hasta tanto que estuviera en esta capital el señor Rodríguez Acosta.

Como consideración personal al jefe de los conservadores, el señor La Chica no tenía inconveniente en acceder a esto, pero manteniendo su criterio y salvando de toda responsabilidad a los concejales liberales.

La declaración de vacantes hay que hacerla antes del día 10, y si el Alcalde tiene una fórmula, como me ha dicho,—parece que añadió el señor La Chica—allá los conservadores aprueben o no esa fórmula: la mayoría liberal no entrará en el salón de sesiones ni para esterbarla ni para sancionarla.

Después de esto, el señor Díez de Ribera dijo que estaba conforme con el señor La Chica en el número de vacantes que habían de producirse en dicho distrito y que el no declararlas hoy era un caso de responsabilidad.

Asintió a esto último el señor Sequera y entonces el Alcalde se levantó precipitadamente de su asiento para abrir

La sesión

A las dos de la tarde ocupa la presidencia el señor Aurioles y los escaños los concejales González Ortega, Sequera, Palacios, Ortega Molina, Garrascosa, Horques, Márquez, García Jiménez Gómez Fernández, Montenegre, Pérez, La Chica, Covaleda, Figueroa, Afán de Ribera, Sánchez López, Martínez de Victoria, Fernández Limones, Zambrano, Chinchilla, La Guardia, Pizarro, La Chica Damas y Moreno Agrela (D. Enrique).

El acta

El secretario señor Valladar lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

El señor Valladar empieza a leer el orden del día, y cuando termina la parte referente a que se determinen las vacantes ordinarias y extraordinarias de concejales que deben ser cubiertas en la próxima renovación bienal, y a que se proceda al sorteo entre los señores concejales que fueron elegidos en 6 de Noviembre de 1913, por el cuarto distrito San Gil-San Pedro, dice el Alcalde que en cumplimiento del artículo 45 de la ley municipal, deben cesar ahora la mitad de los concejales, y pide que lea el secretario los nombres de aquellos a quienes por orden de antigüedad corresponda cesar.

Los que salen

Por la lista que da a conocer el secretario, salen ahora, por antigüedad, los concejales siguientes que clasificaremos así, atendiendo a su filiación política:

Liberales: señores Figueroa, Covaleda, Montesinos, Valenzuela (D. Fernando y D. Santiago). Gómez Fernández, García Calvo, Máquez Calvo Flores, García Jiménez, Pareja, Chinchilla y Carrascosa. Total, 12.

Conservadores: señores Salmerón Padilla, Zambrano, Díez de Rivera y Palacios. Total, 5.

Republicanos, señor Jutglar.

Total de concejales que por orden de antigüedad cesan a fin de Diciembre, 18.

Existe también la vacante, dice el Alcalde, del señor López de la Cámara, en virtud de ser diputado a Cortes este señor, aunque sólo se cumplen dos años de su concejalía. Son, pues, ya 19 los puestos que hay que cubrir.

Las renuncias de Salmerón y Márquez

Y existe también—continúa el Alcalde—las renuncias que de sus cargos de concejales tienen hechas los señores Salmerón Padilla y Márquez Benavides. Sobre este punto deseo que el Cabildo adopte una resolución definitiva.

Don Felipe La Chica entiende, que no se debe admitir la renuncia a ninguno de estos dos señores, y que se admita o no tiene que hacerse el sorteo en el distrito San Gil San Pedro, entre los concejales señores Aurioles, Martínez de Victoria, Sola Segura, Pérez Jiménez y La Chica Damas, a fin de producir dos vacantes por este distrito, donde como se recordará fué anulada la elección de los señores Gamache y Sánchez Puesta (don Francisco).

El Alcalde contesta al señor La Chica, que no lo ha entendido seguramente, puesto que de lo que ahora se trata, es de si se admite o no la renuncia a los referidos señores Salmerón y Márquez.

El señor La Chica replica, que queriendo abreviar la discusión ha estimado oportuno el exponer su criterio sobre el sorteo de concejales por San Gil San Pedro.

Intervienen los señores Garrascosa, Martínez de Victoria, La Guardia y el Alcalde, y al fin se rechazan por unanimidad las dimisiones presentadas por los señores Salmerón Padilla y Márquez Benavides.

La cuestión batallona

El Alcalde dice, que existiendo 19 vacantes de concejales, procede declarar una tan sólo para cumplir con la ley.

De acuerdo con este criterio del Alcalde, el señor Ortega Molina entrega al secretario una moción, que éste lee y que dicho concejal apoya, fundándose en que la ley dice que los Ayuntamientos se renovarán de por mitad cada dos años y siendo cuarenta el número de concejales—agrega dicho señor—solo deben declararse las vacantes de veinte.

Al señor La Chica le extraña que uno de los firmantes de la moción sea el señor Sequera, quien no hacía mucho sostenía criterio distinto, entendiendo, como entienden los liberales que eran dos y no una las vacantes que había que hacer en San Gil-San Pedro.

Pide que sin más discusiones ni embrollos se ponga el asunto a votación.

El señor La Guardia dice que frente a esa proposición del señor Ortega, presentará él otra, como lo hace, y con sobra de citas legales defiende su opinión sobre el asunto que se debate.

El señor Pizarro presenta otra proposición en la que se dice que el Ayuntamiento debe renovarse de por mitad; que existen 19 vacantes y que debe hacerse la otra entre todos los concejales, porque todos ellos representan a Granada.

El señor La Chica dice que no se trata del día de Inocentes, única época en que se podría aceptar lo propuesto por el señor Pizarro.

Después el señor Garrascosa pronuncia un elocuente y bien documentado discurso, en contra de las teorías sustentadas por el Alcalde y los señores Ortega Molina y Pizarro, interviniendo otra vez D. Felipe La Chica para decir que esto es *un aborto* del señor Martínez de Victoria. Se revuelve éste y el señor La Chica sostiene con energía lo dicho.

Por último, el Alcalde dice que el declarar dos vacantes envolvería un vicio de nulidad para la futura elección. A este propósito comenta los artículos 45, 46 y 48 de la ley municipal.

El señor La Guardia tranquiliza al Alcalde respecto a lo de la nulidad y se procede a votar si son dos o más las vacantes que hay que hacer en San Gil San Pedro.

Votan porque sean dos, 15 liberales y el conservador señor Díez de Ribera, y porque sea una, 9 conservadores.

La proposición del señor Pizarro no se vota porque no hay quien la mantenga.

El Alcalde dice que procede hacer el sorteo entre los concejales del distrito de San Gil San Pedro y dice que se inscriban cinco bolitas con los nombres de los concejales para colocarlas en uno de los bombos que a prevención se habían colocado en la mesa presidencial; otros tres con la palabra *Queda* y dos con la de *Sale*.

Seguidamente cede la presidencia al señor Sánchez López.

D. Felipe La Chica y los señores La Guardia y Carrascosa aconsejan prudentes medidas para que sea la suerte y no el amaño quien decida la elección.

Momento emocionante

Después de muchas vueltas a los bombos, el señor Sánchez López saca la primera bola y lee: ¡*D. Manuel Martínez de Victori*! Después saca otra y vuelve a leer: ¡Queda!

La segunda bola dice: ¡D. Manuel La Chica Damas! y en la otra que le corresponde se lee la fatídica palabra ¡Sale!

Lo mismo ocurre con la tercera que trae el nombre de D. Francisco Aurioles Hidalgo. ¡Sale!—dice también el señor Sánchez López.

Se sacaron las otras dos por si había *lío* en los nombres y los concejales quedaron plenamente satisfechos de que la más pura legalidad había presidido en el sorteo.

Siguen, pues, de concejales por el distrito tantas veces dicho los señores Sola Segura, Martínez de Victoria y Pérez Jiménez.

Después se aprueba todo el orden del día.

Pan para los pobres

El señor Palacios pide que con motivo de la festividad del Santo Cristo de la Yedra se reparta pan a los pobres y lo mismo solicita el señor Moreno Agrela para los pobres de Santa Escolástica y San José.

Se accede a todo esto y se levanta la sesión.

La fiesta de la Raza

Está convenido que el día doce del actual se celebre la Fiesta de la Raza, como tenemos anunciado.

Sobre los actos que han de efectuarse, podemos adelantar la siguiente nota:

A las diez y media de la mañana habrá en la Capilla de Reyes Católicos misa, que celebrará un señor capellán real, oficiando la orquesta y cantores que dirige el señor Ramírez.

Será interpretada una misa de inolvidable maestro Vila.

La oración sagrada está a cargo del M. I. Sr. D. Modesto López Iriarte, magistral.

Terminada la solemnidad religiosa habrá procesión cívica, figurando en ella las autoridades y abundantes representaciones.

Este acto promete resultar muy brillante, dado el número de adhesiones recibidas.

La comitiva desfilará por delante del monumento de Isabel la Católica y Colón, encaminándose después al Ayuntamiento para disolverse.

Figurarán en la procesión varias bandas de música.

A las nueve de la noche se celebrará en la Universidad el acto literario a que después nos referimos.

La animación para asistir a esta simpática fiesta, es grande.

* * *

Ayer a las dos de la tarde, y convocados por el Rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, se reunieron en dicho centro los alumnos matrículas de honor de las distintas Facultades.

El señor Gutiérrez hizo uso de la palabra, expresando el pensamiento en que se inspira la Fiesta de la Raza, que se celebrará el día 12 del corriente mes, fecha conmemorativa del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Añadió, que teniendo en cuenta los ideales de unión ibero americana que persiguen en dicha fiesta los escolares debían prestar su entusiasta colaboración, para la mayor brillantez de los actos que se organizan en Granada.

Recomendó que el día 12, a las once y media de la mañana, estuviesen todos los estudiantes con las banderas de sus Facultades, en la plaza de las Pasiegas, con el fin de tomar parte en la procesión cívica, que una vez terminada la función religiosa en la Capilla Real, se celebrará hasta la estatua de Colón.

Anunció que la Universidad granadina, queriendo asociarse a la Fiesta de la Raza, había acordado organizar una velada literaria, que tendrá lugar en el Paraninfo, a las nueve de la noche.

Rogó a los alumnos presentes, que nombrasen una comisión para que recibiesen en la puerta de la Universidad a los invitados, y obsequiasen con ramos de flores a las señoras y señoritas que concurran a la velada.

Por último, el señor Gutiérrez tuvo expresivas frases de afecto para la clase escolar, esperando de ella que se asocie con todo entusiasmo a la Fiesta de la Raza.

Los estudiantes así lo ofrecieron, dando las gracias al Rector por sus cariñosas palabras.

Y con esto terminó la reunión.

Mañana lunes se reunirán los alumnos de las distintas Facultades, para el nombramiento de comisiones.

* * *

El delegado regio de Primera Enseñanza D. Diego Teevilla, ha dirigido a los maestros de las escuelas públicas de Granada la siguiente circular:

«En nombre de la Junta que tengo el honor de presidir, recomiendo a usted con todo interés tenga a bien explicar a los alumnos de su escuela, con todo el entusiasmo que el patriotismo y el amor a España le dicte, lo que significa para nuestra Historia, el Aniversario del Descubrimiento de América que se celebra en las naciones ibero-americanas el 12 del actual mes, y lo que representa en ese mismo respecto la Fiesta de la Raza que en dicho día se verificará en toda España este año, por primera vez.

Del amor a España y a la enseñanza que a usted distingue, esperan la Junta y esta Delegación ser atendidas en este trascendental asunto.»

Noticias políticas

El partido reformista celebró anoche una reunión en uno de los salones del Liceo, para dar cuenta el jefe señor Jiménez López de la designación de candidatos que había hecho en virtud del acto de confianza que le fué conferido.

El señor Jiménez hizo la presentación de los designados a los representantes de los distritos parroquiales, recomendando a todos el mayor entusiasmo para la lucha, expresando su confianza en que el vecindario granadino manifestará sus simpatías en las urnas, en favor de los candidatos reformistas que representan la protesta constante y firme contra la política perniciosa que viene realizándose en perjuicio de los intereses de Granada.

A propuesta del señor Guglieri se acordó un voto de gracias para el señor Jiménez López, y dejar constituído un centro o junta directiva de todas las operaciones electorales, sin perjuicio de los trabajos parciales de los candidatos en sus respectivos distritos. También se acordó hacer enseguida una intensa propaganda, dando meetings y realizando reuniones en todos los distritos en que se lucha.

Asamblea provincial

Los que asisten

Bajo la presidencia de D. Santiago Oliveras, y con asistencia de los señores Jiménez García, Trescastro, Valverde Márquez, Castillo Valdivia, Oliveras (D. Luis), Labella, Santaolalla, Moreno Pérez, Abe, García y García Gnecco, Hitos, Trevilla, Rico Garzón, García Taheño, Ortiz Pajazón, Nestares, Moré de la Torre, Naveros, López Cózar, Guillén y Camacho, celebró ayer la segunda sesión del actual período semestral la Asamblea provincial.

Discusión del acta

El secretario señor Labella da lectura al acta de la sesión anterior, que se hace interminable por su extensión.

Al terminarse aquélla, el señor Castillo hace uso de la palabra, para hacer notar que en la plantilla de personal que se transcribe en el acta, figuran dos nombres de empleados que no figuraban en la proposición de los señores Labella y Cuadrado.

El señor Labella dice, que no recuerda si figuraban o no, pero que desde luego si así era, sería por un olvido.

El mismo señor Castillo pide y así se acuerda, que se aclare lo dicho por él en la sesión última, en el sentido de que votaba en contra de la plantilla, entre otras razones, porque le parecía anormal quitar un médico para poner tres escribientes.

El señor Labella dice, que no se ha quitado un médico, y que lo hecho ha sido amortizar la plaza de aquél, y por tanto, que los escribientes no han sustituído al facultativo.

Pésame a Morote

El señor Guillén hace uso de la palabra, para solicitar que constara en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de D. Ramón Barroeta, padre político del diputado a Cortes por Huéscar D. José Morote, haciendo con este motivo un cumplido elogio del difunto.

El señor Hitos, en sentidas frases se adhiere a la petición del señor Guillén, añadiendo que se telegrafiara dándole el pésame al señor Morote, persona que cuenta con el cariño y afecto de todos.

Tanto lo propuesto por el señor Hitos como por el señor Guillén, fué acordado por unanimidad.

Una jubilación

Se da lectura a una solicitud del empleado D. Nicolás Morón, en la que manifiesta, que teniendo sesenta y ocho años de edad y cuarenta de servicios, pedía su jubilación.

Se acuerda que la solicitud pase a la Comisión respectiva, y que mientras se resuelve, que el señor Morón preste sus servicios en la Contaduría.

Un informe

Se lee un informe firmado por el contador y director del Hospicio en el que manifiestan, que por falta material de tiempo no han podido informar acerca de si convenía o no fundirse la consignación de los tres establecimientos benéficos, encargo que les tenía hecho la Comisión.

Añaden, que dicha fundición puede hacerse en 1917, por tener que modificarse la contabilidad y consultarse numerosos antecedentes, para lo cual se puede formar un proyecto.

Además proponen varios modelos para la contabilidad de los establecimientos de beneficencia.

La Asamblea acuerda de conformidad con el informe.

La Fiesta de la Raza

A continuación se da lectura a un oficio del Gobernador participando, que el día 12 se celebrará la Fiesta de la Raza.

Se acuerda adherirse a la misma

Vocales de la mixta

Se procede a la elección de vocales para la Comisión mixta, resultando elegidos como propietarios los señores Castillo y García, y como suplentes los señores Jiménez y Trescastro.

La Memoria de la Comisión

Un señor secretario da lectura a una relación de acuerdos de la Comisión provincial, un estado de fondos y un ligero preámbulo del vicepresidente de la Comisión.

El señor Castillo entiende, que aquello no constituye una Memoria como ordena la Ley.

El señor Labella, el presidente y varios diputados más afirman, que sí es Memoria y que cumple perfectamente lo ordenado por el artículo 98 de la Ley provincial, que no determina la extensión y otros extremos de la misma, por lo cual entendían que podía ser más o menos deficiente la Memoria, pero que lo era.

El señor Ortiz Pajazón, vicepresidente accidental, dice que él se encargó del despacho por ausencia del señor García Trevijano, el día 22 de Septiembre, y que materialmente no ha habido tiempo para más, máxime cuando en ocho días que ha sido vice ha celebrado cuatro sesiones y resuelto infinidad de expedientes.

El señor Castillo lo reconoce así y dice, que durante la interinidad del señor Ortiz Pajazón se han resuelto muchísimos expedientes que dormían el sueño de los justos.

Anuncia que tiene que censurar a la Comisión provincial.

El señor Guillén, como individuo de aquélla, dice que él ha estado ausente desde el mes de Julio.

Durante largo rato se discute sobre el mismo tema, hablando casi todos los diputados, leyéndose varias veces el artículo 98 de la ley.

Presupuesto extraordinario

También se dió lectura al presupuesto extraordinario formado para

Liquidación verdad en SAN JOSE

Por necesidad de transformar este negocio se liquida a muy bajo precio gran parte de las existencias de esta casa.

Ahora están puestos en venta los géneros de abrigo propios de la estación a precios excesivamente rebajados la mayoría de ellos y en su tiempo se liquidarán los demás.

Géneros que pueden comprarse con gran rebaja de su precio corriente

Tejidos de lana de todas clases para traje de hombre, para Gabán y para Manteos y Sotanas. Telas negras de lana para vestido de Señora. Franelas de algodón y Piqués de pelo para Camisas y Vestidos. Telas de algodón en color para vestidos, Pañetes de lana, Chales, Toquillas, Echarpes, Nubes, Fígaros, Gabanes, Capas, Sayas, Faldas, Refajos, Boas, Manguitos y Bufandas de todas clases, para Hombre, Señora y Niños.

Trajes interiores, Camisetas, Pantalones, Cuerpos, Toreras, Gerseys, Trajecitos y Vestidos de punto para Niños, Gabancitos, Saquitos, Robes, Pantalones, Guantes, Medias de abrigo para Señora, Faldas de Camilla, Tapetes de mesa, alfombras de dos caras, Tapetes de alfombra, Colchas de seda y otros muchos géneros.

Los géneros que se reciben se venden a precio de costo en la casa.

A más de la rebaja de precios se hace la rebaja general de admitir para el pago los Billetes usados del Tranvía en la proporción de 10 céntimos por cada peseta de compra en todos los géneros que se venden a la medida y por prendas sueltas menos en los higiénicos antirreumáticos del Doctor Rasurel y «Medical.»

NOTA.—Se admiten proposiciones al contado o a plazos con garantía suficiente para el traspaso de este negocio.

San José, Reyes Católicos, 25

Preferid siempre
— LOS —
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la — opinión —
No los hay mejores
Escudo del Carmen, n.º 15
— GRANADA —

Café Royal
PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirán:
Mantecado
GRANIZADOS:—Avellana.—Almendra.
Servicio a domicilio. Teléfono 92

Ruego: en San José

Se ruega a los compradores no soliciten ver ningún género después de la una de la tarde, por la precisa necesidad de que los dependientes se marchen a comer en esa hora, para poder continuar la venta desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche.

— TACONES DE GOMA —
CASA **Urrutia**

Por último, el señor Camacho encauza la cuestión, acordándose por unanimidad dar cuenta de la Memoria el lunes, prorrogándose las sesiones si fuera necesario.

El presupuesto

Se da cuenta del presupuesto formado para el ejercicio de 1916 por la Comisión de Hacienda.

En primer lugar, la Comisión resta en una Memoria los trabajos efectuados para la confección del presupuesto, habiendo obtenido una baja en los gastos con relación al del año anterior de 14.650,25 pesetas, no obstante estar atendidas las atenciones de la beneficencia con aumentos como el de una subvención de mil quinientas pesetas a un hospital de la Alpujarra.

He aquí las cifras del nuevo presupuesto ordinario para 1916:

Ingresos

	Pesetas
Rentas	6 00
Repartimientos	1 002.594 63
Beneficencia	169 900 91
Extraordinarios	48.496,02
Arbitrios especiales	2.100,00
Resultas	137.372,56
Reintegros	500 00
Total	1.360.971,22

Gastos

	Pesetas
Administración provincial, material y personal	170.419,00
Servicios generales	52.766,02
Obras obligatorias	7.000,00
Cargas	260 546,33
Instrucción pública	111.336,47
Beneficencia	597.701 40
Corrección pública	64.659,00
Imprevistos	2.000,00
Nuevos establecimientos	24.000 00
Carreteras	6 000,00
Obras diversas	5.752 00
Otros gastos	58.800,00
Total	1.360.971,22

Baja en relación con el presupuesto del año actual, 14.650 25 pesetas.

S. Jerónimo

JOYERÍA DE MODA

Ultimas novedades,

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas

Precios baratísimos.

33, ZACATÍN, 33

contrarrestar algunos capítulos de beneficencia agotados en el año actual y para abonar varios créditos reconocidos que importan:

Ingresos, 92.654,99 pesetas.

Gastos, 92.654,99.

Hasta mañana

Ambos presupuestos quedaron sobre la mesa para el estudio de los diputados.

El señor Camacho pide que se le traiga a la sesión próxima nota de la fecha en que se agotaron ciertos capítulos y se levanta la sesión hasta mañana a las tres.

El Cristo de la Yedra

Ayer comenzaron en el Barrio las fiestas que anualmente se celebran en honor del Cristo de la Yedra.

Por la noche hubo la acostumbrada velada en la calle Real de Cartuja, luciendo el pórtico de la ermita la iluminación de perillas eléctricas de otros años.

En el resto de la calle se habían instalado arcos voltáicos.

A las nueve de la noche, frente a la fachada de la ermita, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales.

Esta tarde se verificará la procesión, a la que asistirán los concejales de aquel distrito y por la noche la segunda velada.

La feria de Motril

Mañana comienzan las fiestas en el pueblo de Motril, anuncio de la Feria Real de Ganados que se celebrará los días 15, 16 y 17.

Los preparativos hechos en la ciudad de la costa hacen presumir que estarán concurridísimas y que el comercio motrileño sacará gran partido de sus fiestas.

Es grande la demanda de alojamientos en fondas y casas de huéspedes, lo que es seguro anuncio de los muchos forasteros que concurrirán a la ciudad costeña.

El programa que dimos a conocer será puesto en práctica sin modificación alguna, solo en lo tocante a corridas de toros, que han sido mejoradas. A más de los diestros Montenegro de Jerez y Larita 2.°, irá de sobresaliente el distinguido malagueño conocido por «Teto», y las corridas serán asesoradas por el matador de toros Matías Lara «Larita».

Los ocho novillos que serán lidiados, han salido de Guadix con dirección a la tierra de las cañas.

En todos los pueblos de la costa hay gran animación para presenciar las corridas, y seguramente el circo taurino se verá lleno de bote en bote.

Mucho nos alegramos que así sea, pues merecen los motrileños que la labor hecha por celebrar unos festejos dignos de aquella ciudad, se vean compensados con el éxito a que se han hecho acreedores.

Y terminamos estas notas deseándoles a los motrileños que se diviertan grandemente.—*M. A.*

Los fondistas

Este gremio ha celebrado junta general con asistencia de casi todos los fondistas y posaderos, tomándose varios acuerdos de interés para la clase.

Noticias militares

Sobre las reformas.—En el ministerio de la Guerra se sigue laborando con gran actividad en el proyecto de las reformas militares.

Sobre el Gabinete militar pesa un trabajo enorme, y no menos considerable es del ministro al ordenar y darle forma al mencionado proyecto, a fin de presentarlo al Consejo a la mayor brevedad.

Sigue la reserva en lo referente al fondo de las reformas, pues tocándose en ellas asuntos sumamente transcendentales es patriótico este sigilo; sin embargo, del bien informado y prestigioso diario militar *Marte* copiamos los párrafos que siguen:

«Llega, sin embargo, a nosotros el rumor de que la idea predominante en lo referente a las industrias militares es la de desprenderlas, en cuanto sea posible, de la administración oficial y hacer que se desarrollen en la industria privada.

También sabemos que en el proyecto de reformas se concede toda la atención que merece al servicio de aerostación, al cual se da en nueva forma un gran desarrollo, el que se necesita para que ese servicio preste el imprescindible que hoy efectúa con tanto éxito en la guerra.

En una palabra, las noticias que por todos conductos a nosotros llegan nos informan que el proyecto de reformas militares que se está ultimando entraña la reorganización completa a la moderna de la defensa militar de la Nación, constituyendo una obra trascendental, cuyos efectos han de ser de una gran utilidad para la Patria».

Mancomunidad Granadina Agraria

Ayer, en el domicilio y bajo la presidencia de D. Antonio Guglieri, celebró sesión el Consejo de este Sindicato, concurriendo los vocales señores don Bernardo Olmedo, D. Mariano Heredia, D. Manuel Pérez García, don Juan Jiménez Vilchez y D. José Rodríguez.

Se admitieron nuevos socios, acordándose dar las gracias al señor Marqués de Valdeiglesias por su remisión de ejemplares de todas las Memorias anuales de la creación de la Delegación Regia de Pósitos, e igualmente al Consejo provincial de Fomento, por la donación de hojas divulgadoras sobre la enfermedad de la patata y la ley de Epizootias, que serán repartidas entre los socios.

Se resolvió aconsejar a la Junta local de Albolote reclame del Ayuntamiento que éste defienda la circulación por los caminos de las Tablas y Arcos, que el ferrocarril cortó, sin establecer sus debidos pasos a nivel, con perjuicios de las comunicaciones del pueblo, y transmitir esta cuestión al señor Gobernador, así como las quejas de socios de Alhendín, relativas a la existencia de la viruela del ganado lanar en el término.

Finalmente se acordó practicar las gestiones para la adquisición de abonos y atender necesidades de crédito, conforme a los acuerdos de la Asamblea última.

Del Reino y del Extranjero acaba de recibir el «Old England» las últimas novedades en sombreros.

Reyes Católicos, 31.

Centro Artístico

Un cuadro notable

En los salones del Centro Artístico ha quedado expuesto al público el notable cuadro que por encargo del señor D. Isidoro Pérez de Herrasti, y con destino a las RR. MM. del Sagrado Corazón de Jesús, ha sido pintado por el artista sevillano Mattoni.

El cuadro podrá ser admirado desde las doce de la tarde a las nueve de la noche.

Ecos de la vida

De paso para Madrid se encuentran en esta D. José Márquez Maldonado y su distinguida señora.

—Hoy marcha a Láujar el médico don José Daría Arance y Maestre de San Juan.

—Hoy marcha a Madrid el abogado don Enrique Henares Carrillo, acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija Pepita.

—Ha marchado a Madrid el alumno de la Facultad de Farmacia don Fernando Moya Campos.

—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Carmen Lorenzo Delgado, esposa del rico propietario D. Antonio Conde.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Antonio Laisarra, D. Enrique Bensana, D. Mariano Consuegra, monsieur Adriani d'Cerguetti, monsieur Guido Bassi, Mr. Luigi Cosbella y Mr. Altho Padovani.

La Unión Postal Universal

La oficina internacional de Berna acaba de publicar y remitir a los diferentes países de la Unión Postal Universal la Memoria correspondiente al servicio de Correos en todos estos países durante el año 1914.

Según dicha Memoria, las naciones que forman parte de la Unión en la actualidad son las siguientes:

Alemania, desde 1.° de Julio de 1875.

Protectorados alemanes del Africa, Asia y Australasia, ingresaron en diferentes épocas.

Estados Unidos de América, desde 1.° de Julio de 1875.

Posesiones insulares de los Estados Unidos.

Argentina (República), desde 1.° de Abril de 1878.

Austria, desde 1.° de Julio de 1875.

Bélgica, (ídem ídem).

Congo belga, 1.° de Enero de 1886.

Bolivia, 1.° de Abril de 1886.

Bosnia Herzegovina, incluso el principado de Liechtenstein, 1.° de Julio de 1875.

Brasil, 1.° de Julio de 1877.

Bulgaria, 1.° de Julio de 1875.

Chile, 1.° de Abril de 1881.

China, incluso el Tibet y la Mongolia, 1.° de Septiembre de 1914.

Colombia, 1.° de Julio de 1881.

Costa Rica, 1.° de Enero de 1883.

Creta, 1.° de Julio de 1875.

Cuba, 1.° de Mayo de 1877.

Dinamarca, con la Groenlandia, las islas Terza e Islandia, 1.° de Julio de 1875.

Antillas danesas, 1.° de Septiembre de 1877.

República Dominicana, 1.° de Octubre de 1883.

Egipto, incluso el Sudán, 1.° de Julio de 1875.

Ecuador, 1.° de Julio de 1880.

España, incluso las Baleares, Canarias, posesiones españolas de Norte de Africa y la República de Andorra, 1.° de Julio de 1875.

Establecimientos españoles del Golfo de Guinea, 1.° de Mayo de 1877.

Etiopía, 1.° de Noviembre de 1908

Francia, 1.° de Enero de 1876.

Colonias y protectorados franceses de diferentes países, en varias épocas.

Gran Bretaña, 1.° de Julio de 1875.

Colonias y posesiones británicas del Africa del Sur y otras colonias y posesiones británicas, en diferentes épocas.

Grecia, 1.° de Julio de 1875.

Guatemala, 1.° de Agosto de 1881.

Haití (República de), 1.° de Julio de 1881.

Honduras (República de), 1.° de Abril de 1879.

Hungría, 1.° de Julio de 1875.

Italia, 1.° de Julio de 1875.

Colonias italianas, 1.° de Julio de 1904.

Japón, 1.° de Junio de 1877.

Corea, 1.° de Enero de 1900.

Liqeria, 1.° de Abril de 1879.

Luxemburgo, 1.° de Julio de 1875.

Méjico, 1.° de Abril de 1879.

Montenegro, 1.° de Julio de 1875

Nicaragua, 1.° de Mayo de 1882.

Noruega, 1.° de Julio de 1875.

Panamá, 1.° de Julio de 1881.

Paraguay, 1.° de Julio de 1881.

Países Bajos, 1.° de Julio de 1875.

Colonias neerlandesas, en diferentes fechas.

Perú, 1.° de Abril de 1879.

Persia, 1.° de Septiembre de 1877.

Portugal, incluso las islas Madera y Azores, 1.° de Julio de 1875.

Colonias portuguesas, 1.° de Julio de 1877.

Rumanía, 1.° de Julio de 1875.

Rusia, 1.° de Julio de 1875.

Salvador, 1.° de Abril de 1879.

Servia, Suecia, Suiza y Turquía, 1.° de Julio de 1875.

Siam, 1.° de Julio de 1885.

Túnez, 1.° de Julio de 1888.

Uruguay, 1.° de Julio de 1880.

Venezuela, 1.° de Enero de 1880.

El Capitán general de Andalucía

Esta noche o mañana es esperado en Granada, el Capitán general de Andalucía señor Ximénez Sandoval, quien viene con el objeto de girar una visita a los cuarteles y revistar las tropas, cosa que viene efectuando en otras capitales andaluzas.

Instrucción pública

Inspectores de primera enseñanza.—La *Gaceta* publica la real orden siguiente:

«Como complemento a lo dispuesto en la real orden de 13 de Marzo de este año, anunciando a oposición varias plazas de inspectores e inspectoras de primera enseñanza,

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.° Que las plazas que han de proveerse en las oposiciones convocadas por el párrafo primero de la referida real orden sean las siguientes:

Inspectores.—Una en cada una de las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lugo, Murcia, Palencia y Zamora.

Inspectoras.—Una en la de Murcia.

2.° Que las que han de proveerse en las oposiciones anunciadas en el párrafo segundo de la referida real orden, sean las siguientes:

Inspectores.—Una en cada de las provincias de Alava, Canarias, Jaén, Guipúzcoa, Huesca, León, Navarra, Orense, Soria, Teruel y Zamora.

Inspectoras.—Una en cada una de las de Cádiz y Castellón.»

Biblioteca

Desde hoy, las horas de entrada y lectura a la biblioteca pública de la Real Academia de Bellas Artes, establecida en la calle de los Arandas número 11, serán de doce y media a cuatro de la tarde.

Convocatoria

Se convoca a todos los alumnos de Medicina para mañana lunes, a la una de su tarde, en el anfiteatro de la Facultad.—*La Comisión.*

Elvira Ferrero

Se encuentra en esta ciudad, la notable cupletista y cancionista de aires regionales Elvira Ferrero, de paso para otras poblaciones.

Se presenta, pues, ocasión a los empresarios para contratar a tan distinguida artista, favorita del público madrileño, que recientemente la ha aplaudido en el teatro Romea, donde es una de las estrellas.

Muy de veras celebraríamos aplaudir a Elvira Ferrero, en uno de nuestros teatros.

Información oficial

Expuestos al público

Han quedado expuestos al público en Yégen el padrón de cédulas, el reparto de consumos, la matrícula industrial y el presupuesto ordinario para 1916

En Alquife, la tarifa de arbitrios extraordinarios y la matrícula industrial.

En Calicasas, el reparto de la Contribución rústica.

En Orce, el padrón de cédulas personales.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Chauchina y la de inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de Charches y Geres del Marquesado.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

276 363, 395, 399, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429 y 430.

Los interesados pueden recogerlos en nuestra Administración.

Casos y cosas

Una herida.—En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana Antonia Vázquez, de sesenta y cuatro años de edad, quien presentaba una herida contusa en la cabeza, que se ocasionó casualmente.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Según tenemos anunciado, esta noche se inaugura la temporada en el teatro del Campillo. La obra elegida para el debut es la comedia dramática en cuatro actos titulada «Más fuerte que el amor».

El despacho de billetes estará abierto todos los días desde las doce en punto, en donde se encontrarán las localidades que hay encargadas.

El decorado esprefeso para esta obra ha de llamar grandemente la atención del público.

Salón Regio

Como domingo, habrá hoy grandes secciones desde las tres de la tarde en adelante, con una escogidísimo programa.

Se estrenará la interesantísima y emocionante película en tres partes «La señal de los dedos», obra de un mérito extraordinario que ha de llamar poderosamente la atención.

También se estrenarán otras hermosas películas de acreditadas marcas.

Mañana lunes, gran acontecimiento.

Luz Eden

El próximo lunes hará su debut en este salón la notabilísima artista la Torrerica.

Aquí es conocida de nuestro público, que en fechas no lejana aplaudieron muchos cantos regionales, los que siente y dice de un modo extraordinario.

No dudamos que el público premiará este verdadero esfuerzo de la empresa, llenando el salón todas las noches.

La Torrerica trae una excelente bailarina que también debutará.

Carreras de cintas

La Junta organizadora de las carreras de cintas que habían de celebrarse hoy domingo en la plaza de toros, en vista de dificultades insuperables ha suspendido el espectáculo definitivamente.

Las cintas se devolverán a las señoritas que las donaron.

La mayor parte de los señores que habían adquirido localidades y entradas han reclamado su importe.

Blandura de encías y sarro de los dientes, evítalos el *Licor del Polo.*

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera. D. Vicente Gómez Aguilar con don Manuel Ramos Moyano, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Moscoso; procuradores, señores Rivas y Gómez López; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Ugíjar. Contra Eloy Ocaña Murillo, sobre disparo. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Baza. Contra Antonio Romero Rodríguez y otros, sobre robo. Abogados, señores Acosta y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Romero y López Bellido; secretario, señor Sierra.

Dos estafas y un hurto

En la sección segunda de la Audiencia se celebraron ayer la vista de dos causas: Una por el delito de estafa contra el vendedor de billetes de lotería Rafael González, y otra por hurto de una burra, contra Manuel García Muñoz, defendiendo a ambos procesados nuestro estimado compañero en la Prensa y distinguido letrado D. José Muñoz Ruiz.

Según el fiscal, representado por el culto funcionario señor Cuenca en la causa seguida por el doble delito de estafa, en distintos días de Diciembre de 1914, el administrador de lotería D. Manuel Márquez, entregó al revendedor Rafael González, tres billetes de la lotería que había de sortearse el 2 de Enero de 1915, de cuyo importe se apropió el procesado con ánimo de lucro.

En el acto del juicio, acusador y acusado mantuvieron afirmaciones y negaciones contradictorias.

En el careo celebrado, el administrador de Lotería se manifestó extrañado de que nadie fiase 100 pesetas al revendedor, por afirmar éste que había vendido por aquellos días un décimo de la Lotería de Navidad.

Los testigos que comparecieron afirmaron que el crédito que los administradores de Lotería abren a los revendedores es muy limitado, 50 pesetas, sin cuyo previo pago, no se les entregan nuevos décimos o billetes para la venta, y además se justificó que los billetes que se entregan a los revendedores, son anotados por los administradores.

El fiscal mantuvo sus conclusiones en breve y hábil informe.

La defensa en elocuentes párrafos, hizo notar la falta absoluta de prueba para poder dictar sentencia condenatoria.

Hizo resaltar las contradicciones en que había incurrido el denunciante, dudando de que nadie fiase 100 pesetas al revendedor y él en cambio le había confiado 150, importe de los valores entregados y el desconocimiento del número de uno de los billetes, cuando según propia confesión tomaba nota de los números que entregaba a los revendedores, omisión indisculpable, cuando existía el precedente de que siete meses antes había denunciado al Rafael González por no haberle pagado 45 pesetas, sumario que fué sobreseído por no haber intención de lucro en el denunciado.

La sola diferencia que existe entre acusador y acusado, decía el señor Muñoz, consiste en que aquél lleva cuello limpio y éste es un infeliz trabajador, torpe y mutilado por la naturaleza.

Terminó su brillante informe nuestro compañero, sosteniendo que la condición miserable de su defendido no podía convertirse en indicio acusatorio, ni menos en prueba que sirven de fundamento a una sentencia condenatoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En la causa de hurto, el fiscal en vista de la prueba practicada, retiró la acusación contra el procesado.

Jura

Ante la sala de Gobierno juró ayer su cargo el nuevo abogado de este Colegio y secretario de la Asociación de la Prensa, D. Antonio Molina de Haro.

El nuevo letrado, que ha cursado su carrera brillantemente, es un joven de indiscutible valía y que ha de conquistarse con la toga un puesto muy preferente dentro del foro granadino.

Así se lo deseamos al ilustrado señor Molina de Haro.

Jueces

Han sido nombrados jueces de primera instancia de Hícar y Orcera, don Antonio Pérez López y D. Eduardo Pérez Sánchez, respectivamente.

Necrología

Han fallecido en esta capital:

Don Enrique Díez Jiménez.

Doña Trinidad Vilchez Román.

Doña María Alonso Sabio.

En cuarta plana

Fiestas en los pueblos

Crónica religiosa

Boletín del día

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Notas taurinas

Corridas de feria en Jaén

Ha quedado ultimada la combinación de toros y toreros para las corridas de la próxima feria de San Lucas, en Jaén.

Se celebrarán dos corridas: una de novillos y otra de toros.

La primera, el día 18, con ganado de Antonio Guerra, de Córdoba, para Alé, Andaluz y Bejarano.

La segunda, el 19, con toros de Guadalest, que estoquearán Joselito, Gelita y Saleri II.

Se celebrará primero la novillada para dar tiempo a que llegue Joselito, que torea el 17 en Valencia.

8 Octubre. 915.

Herradero de reses bravas

Hace unos días se verificó en Ceres del Marquesado el acto de imponer el hierro a veinticinco becerros de la acreditada ganadería de reses bravas, propiedad de los herederos de don Juan Rega.

Al acto fueron invitados varios aficionados, que torearon y pasaron un día delicioso.

Los becerros resultaron muy bravos, distinguiéndose *Lancero, Curioso* y *Bonetero*, que fué necesario cansar toreándoles para poderles poner el hierro.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades

— de Garganta, Nariz y Oídos —

RAYOS X

Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche.

Días festivos, sólo de 2 a 3.

Cuesta de Gomérez, 2.

¡El mejor calificado!

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzado **El Porvenir.**

Gran Vía, 10, esquina a la de Almireceros.—GRANADA.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas, la casa que más paga.

ZACATIN 18

SUBASTA VOLUNTARIA

DE

FINCA DE REGADIO

En la Ciudad de Antequera, el día 20 de Octubre próximo, y hora de las tres de la tarde, se venderá en pública subasta voluntaria, un Cortijo situado en la Vega de dicha ciudad, y a menos de tres kilómetros de la misma, denominado Cortijo del Río, con varias casas para labor y doscientas fanegas de tierra de primera calidad, con riego seguro de primavera y eventual de verano.

Tiene además, para suplir esta deficiencia, un pozo con agua abundantísima, en el que hay instalada una bomba con motor eléctrico, en perfecto estado y funcionando.

El Cortijo tiene dos terceras partes de su cabida de tierras, hechas barbecho blanco y en condiciones por tanto, de poderse sembrar de cereales, el próximo otoño.

La mayor parte de sus acequias y en particular las generales, están construídas de mampostería; y también cuenta con buena carretera, que llega a la finca.

La subasta, se verificará ante el Notario de Antequera, D. Antonio Arenas y Sánchez del Río, en cuyo Estudio estarán de manifiesto los títulos y condiciones, para tomar parte en la subasta.

¡Novios! Visitar la antigua casa SOLER

Reyes Católicos, número 37

Frente a la Gran Vía

Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Precios moderados

Consulta médica

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica

Especialidad en tratamientos de régimen

DE ONCE A TRES. **Los Arandas, 5.**

CAFÉ ALAMEDA

Conciertos todas las noches

Servicio esmerado — — —

— — — Billares y Tresillo

Helados de todas clases.

EN EL LEÓN Para la temporada de invierno se están recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes *Novedades* que esta casa presenta en *fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero*, están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto, los precios que se han fijado a todos los artículos son tan limitados, que bien puede asegurarse no hay en Granada quien pueda competir con ellos sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas de que se valen otras casas.

NOTA.—Se hace presente al público, que el negocio de *El León* no depende de ninguna otra casa; ni como sucursal ni de ninguna otra forma, según se viene propalando por algunas personas y en particular por algunos jefes desaprensivos de ciertas casas de comercio de esta plaza.

EL LEON.—Postas Zorrilla, 98, (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 9

Los Balkanes ante la guerra

Contra los servios

Dicen Londres, que un periódico de aquella capital publica un despacho de Nich, diciendo que el enemigo atravesó la isla Pregarika, pasando el Danubio y dejando atrás la fortaleza de Belgrado, ignorándose si ésta ha sido destruída por el fuego o si ha sido capturada.

El enemigo ha sido contenido, sufriendo grandes pérdidas. En otros puntos avanza, continuando la lucha.

En Belgrado hemos apresado más de un centenar de soldados alemanes, termina diciendo el citado periódico inglés.

Salida de representantes

Telegramas de Sofía participan, que los representantes de las potencias aliadas marcharon anoche en un tren especial con sus familias y con todo el personal de las respectivas legaciones.

Poco antes de marchar los ministros de Francia y de Inglaterra fueron recibidos en audiencia por el Rey.

En la estación fueron despedidos estos representantes en nombre del Monarca por el Gobierno en pleno.

Nombramiento de generalísimo

Otro despacho de Sofía dice, que el general Savof, ministro de la Guerra, ha sido nombrado generalísimo de los ejércitos búlgaros.

Rompimiento efectivo

La prensa de París refleja unánimemente la impresión de que es ya un hecho la ruptura con el Gobierno búlgaro.

Hay curiosidad en Francia por conocer el modo como justificará Bulgaria su entrada en la guerra.

Una proclama

Se ha descubierto, que en los archivos del czar de Bulgaria había una proclama preparada ya y firmada, que decía:

«Bulgaria debe su libertad a la gran nación rusa.

En la lucha de la cruz contra la media luna, de la libertad contra la tiranía, tendremos las simpatías de todos aquellos que amen la justicia y el progreso.»

La proclama, como es natural, no se ha utilizado por desusada y pasada de moda.

Guerra inminente

Según noticias de Sofía recibidas en Roma, después de un largo Consejo de ministros, el jefe del Gobierno conferenció con el rey y los representantes diplomáticos de Alemania, Austria y Turquía.

Después de estas conferencias, la declaración de guerra de Bulgaria a las naciones de la cuádruple *entente* parece inmediata.

Presión sobre Grecia

Despachos de Atenas dicen, que por consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Grecia, los ministros de la cuádruple, después de una larga discusión, han decidido proponer a sus Gobiernos suspender las concesiones de empréstitos a la nación helénica, hasta que su actitud aparezca completamente clara.

Francia había anticipado ya a Grecia diez millones de francos.

El ministro inglés en Atenas ha tenido una entrevista con el rey Constantino y en ella le ha manifestado en términos enérgicos cuál es el punto de su Gobierno y de los aliados.

También le expresó la firme decisión de Inglaterra y Francia de llevar hasta lo último la expedición comenzada a Salónica.

Se ignora la contestación que diera el rey, pero la impresión es de que se preparan nuevas e importantes decisiones del monarca.

Este se ha visto obligado nuevamente a permanecer encerrado en sus habitaciones a causa de su antigua enfermedad.

Desórdenes en Bulgaria

En Sofía y otras poblaciones búlgaras, continúan ocurriendo turbulencias.

Soldados y oficiales marchan hacia la frontera sin entusiasmo alguno.

Veinticinco oficiales han franqueado la frontera rumana.

Bloqueo

Inglaterra ha declarado el bloqueo de todos los puertos búlgaros y ha advertido a Grecia que todas las mercancías consignadas para dicho país serán consideradas como contrabando.

Precauciones

Rumanía está adoptando toda clase de precauciones a vista de la ofensiva alemana contra Servia y los movimientos de los búlgaros hacia la frontera servia.

Cuándo se resolverá Grecia

Según una información de París, un ex ministro griego íntimo de Venizelos ha hecho las siguientes informaciones:

Puedo señalar en dos palabras —ha dicho— lo que diferencia a la política vanizelista del nuevo Gabinete.

Nosotros estamos dispuestos a aprovechar la primera ocasión que se presente para colocarnos resueltamente de parte de los aliados, convencidos de que esto es absolutamente necesario para salvar los intereses vitales del país, mientras que el nuevo Gobierno solamente se resolverá, si la necesidad se lo impone.

Venizelos es valiente, como demostró en Creta teniendo quince años, y afrontará con valor toda clase de riesgos porque se realicen los destinos gloriosos que espera Grecia al lado de las naciones aliadas.

Nuestros sucesores, prudentes, no quieren arriesgar nada.

Venizelos, verdadero profeta, ha comprendido que el desarrollo de Grecia depende de su inteligencia con las potencias occidentales.

Desde el principio de la guerra, Venizelos y yo, jamás dudamos del triunfo de los aliados.

Desde el punto de vista económico, Alemania engrasa a sus ciudadanos, gracias a una organización admirable, pero el sistema entero descansa sobre la confianza en una victoria completa, sabiamente inspirada al pueblo, y se derrumbará cuando haya de pronunciar la frase turca, «nos hemos equivocado».

Reunión borrascosa

De Ginebra transmiten una información muy curiosa que relata el periódico *La Tribuna*, con motivo del ultimatum de Rusia a Bulgaria.

Al recibirse esta—dice el citado citado periódico—el Rey Fernando de Bulgaria convocó a Consejo extraordinario a todos los miembros del Gabinete y a los principales jefes de la oposición.

Expuesta la situación por el jefe del Estado, fué muy discutida durante algunas horas la nota de Rusia.

El general Savef, caudillo vencedor de los turcos y que tiene gran predicamento en la nación búlgara, pronunció un discurso histérico, hablando de los beneficios que su nación debía a Rusia y de la necesidad de mantenerse siempre en relaciones amistosas con el imperio moscovita.

Todo búlgaro que se separe de Rusia—terminó diciendo dicho general—cometerá un acto de traición contra Bulgaria.

El célebre político Malinoff no disimuló la gran desconfianza que le inspira el actual presidente del Consejo de ministros.

Los jefes de la oposición hablaron con crudeza al Rey, censurando duramente la conducta del Gobierno.

La reunión terminó por la brusca partida de los políticos de oposición, que se negaron resueltamente a asumir las responsabilidades de declarar la guerra a Servia.

Gran parte del país—continúa diciendo *La Tribuna*—opina como estos políticos.

Muchos oficiales rusófilos opuestos a la guerra contra Servia han pedido el retiro, pero el Rey Fernando les ha hecho saber que todo el que dimita será considerado como traidor a la patria y fusilado inmediatamente.

La ignorancia que tiene el pueblo de los asuntos políticos hace que permanezca la calma, a pesar de la gravedad de los acontecimientos.

El parte servio

De Londres comunican el siguiente parte servio: «El enemigo ha cruzado el río Save, por varios puntos.

Cruzó también el Danubio por el muelle de Belgrado, en grandes avanzadas, que fueron en parte derrotadas y otras deshechas.

En Jarsk, el enemigo fué copado en la orilla del río, sufriendo enormes pérdidas.

Por los demás puntos que han intentado cruzar, continúa la lucha.»

En el campo oriental

Las operaciones rusas

Dicen de San Petersburgo, que los críticos militares refieren el cambio que se ha vericado durante la última semana en el campo de operaciones ruso.

Después de haber escapado las tropas moscovitas de los propósitos del enemigo, se han concentrado contra éste, batiéndolo con una vigorosa y tenaz contraofensiva.

Antes se veían obligados los rusos a replegarse y a retroceder para evitar un choque peligroso con las formidables masas alemanas.

Ahora consolidan su frente y avanzan rechazando al enemigo.

Los contingentes de infantería alemanes que acudieron en la región de Polotsk, detrás de la caballería, con el propósito de cortar la retirada del ejército ruso en Vilna, los componían ocho cuerpos de ejército. Los generales rusos, haciendo rápidas maniobras, lograron reunir tropas bastantes para luchar con éxito contra el enemigo, acometió dolo, deteniéndolo y al fin, haciéndole retroceder.

La lucha fué muy violenta pero la infantería alemana no mostró el mismo vigor que al principio de la campaña y no pudo resistir el empuje decidido y brioso de los rusos.

El hecho de pasar desde la defensiva a la ofensiva ha producido en el ejército ruso un efecto mágico. Los soldados, lanzándose con impetuosidad al asalto, han roto toda la fuerte resistencia del enemigo.

Por primera vez, desde Mayo, se ha logrado trastornar la maniobra proyectada y ejecutada cuidadosamente por el Estado Mayor alemán, consiguiendo no solamente escapar de la tenaza que amenaza aprisionar a los rusos, sino castigar severamente los extremos de las fuerzas alemanas, obligándolas a separarse y a retirarse.

Pudiera suceder ante los grandes refuerzos alemanes, que tuvieron los rusos que retirarse nuevamente, viéndose Dwinsk obligado a rendirse, pero los últimos sucesos demuestran que el ejército ruso no es una muchedumbre desorganizada de fugitivos como los enemigos se complacen en describir, sino una fuerza disciplinada, valiente y con entera conciencia de sus deberes militares.

Las sumergibles

El «Peña Castillo» torpedeado

Un periódico de Santander resucita nuevamente la cuestión del hundimiento del vapor español *Peña Castillo* por un submarino alemán.

Dice el referido periódico, que a raíz de la pérdida del vapor se entendió que la causa del siniestro había sido la del choque con una mina, pero ahora resulta, según el *Heraldo de Hamburgo*, periódico editado en español, que el hundimiento lo produjo un submarino, que torpedeó despiadadamente al *Peña Castillo*, por llevar contrabando a bordo.

Recogiendo esta declaración, los periódicos madrileños dicen, que el haber sido incluído en las listas de los buques torpedeados por submarinos alemanes el vapor *Peña Castillo*, impone al Gobierno el deber de averiguar el origen de la noticia que publica el *Heraldo de Hamburgo*, para en el caso de que sea oficial, hacer valer sus derechos por la catástrofe intencionada, puesto que el mismo Gobierno alemán declara ser autor de la misma un submarino de esta nación, y no siendo la noticia de origen oficial, deben hacerse investigaciones para el esclarecimiento de las causas del naufragio.

El asunto—dicen los periódicos madrileños—exige pronta aclaración.

Vapor español agredido

Telegramas recibidos de Alicante participan, que el vapor español *Cataluña*, que marchaba con rumbo a aquel puerto, fué agredido por el crucero francés *Salo*.

El hecho ocurrió a las cinco y media de la madrugada, cerca del sitio llamado Punta Albir, frente a Atea.

El crucero le disparó un cañonazo y diez minutos después volvió a dispararle otro.

Seguidamente el capitán del *Cataluña* mandó parar el barco y enarbolar la bandera española.

Un oficial y cuatro marineros franceses fueron a bordo del *Cataluña*, registrando minuciosamente, sin encontrar nada.

Después ordenaron al buque español que siguiera su rumbo.

El *Cataluña* ha fondeado en Alicante con una hora de retraso.

Los pasajeros se muestran disgustadísimos por la detención. Entre ellos figuran un francés y dos ingleses.

El retraso del *Cataluña* produjo gran alarma en Alicante.

Los tripulantes refieren que desde que el vapor salió de Ibiza le persiguió un buque, cuya nacionalidad ignoran.

Como el *Cataluña* iba costeando, el buque desconocido se limitó a seguirle de cerca.

Durante la última noche, en alta mar, pareció que había cesado la persecución.

A causa de hallarse la mar gruesa, perdióse de vista el buque perseguidor, pero al amanecer volvió a aparecer.

Los cañonazos del crucero produjeron gran pánico entre el pasaje del *Cataluña*.

Incidencias de la guerra

Hospitalidad para los ingleses

Según telegrafían de Lisboa, la prensa dice que las oficinas de turismo se ocupan en buscar hospitalidad para los soldados ingleses heridos procedentes de los Dardanelos, en los establecimientos balnearios de Portugal que están actualmente desocupados.

Heridos de los Dardanelos

Comunican de Algeciras, que ha llegado a Gibraltar un buque hospital procedente de los Dardanelos.

Desembarcó setecientos soldados heridos y enfermos, muchos de ellos graves.

El desembarco lo presenció la multitud, causando una triste impresión.

En numerosos carruajes particulares y de alquiler, que se prestaron a ello gratuitamente, fueron conducidos a los hospitales.

Al desfilar por la población, la multitud les obsequió, vitoreándolos.

El acto ha revestido solemnidad patriótica y conmovedora.

Transportes de tropas

Han fondeado en Gibraltar dos grandes transportes conduciendo tropas, procedentes de la India inglesa.

Se ignora el punto donde desembarcarán.

Espérase la llegada de otros transportes con más tropas.

Una nota americana

Se asegura en Londres, que la nueva nota de los Estados Unidos se enviará a la capital de Inglaterra a principios de la semana próxima.

Esta nota se referirá al bloqueo del mar del Norte.

Aunque está redactada en términos enérgicos, no cerrará los medios para una discusión amistosa.

El Gobierno de Washigton está resuelto a insistir para que Alemania dé mayores garantías sobre la seguridad de los pasajeros en buques que pueda echar a pique.

Los búlgaros en Italia

El ministro de Estado, marqués de Lema ha confirmado que nuestro embajador en Roma se ha encargado de los súbditos y de los intereses búlgaros en Italia.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 8	Día 9
Interior fin corriente.	71 70	71 66
» fin próximo .	00 00	00 00
» contado serie F	71 65	71,60
» » » E	71 80	71 60
» » » D	72 85	72 75
» » » C	75 30	75,25
» » » B	76,05	76,00
» » » A	76,25	76 00
» » » 6 %	76,00	75 59
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F.	94 10	00 00
» » E.	94 25	94 50
» » D.	94 25	94 45
» » C.	94 60	95 00
» » B.	94 60	94 85
» » A.	96 25	96,50
» 4 por 100 serie F.	00,00	00 00
» » E.	00 00	00 00
» » D.	00,00	00,00
» » C.	00,00	85,75
» » B.	00 00	00 00
» » A.	86 25	86 00
» Diferidos 4 ceses	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España . .	452 50	451 50
Español de Crédito .	00 00	00,00
Banco Río de la Plata	244 00	00,00
» Hipotecario .	00,00	00,00
» de Castilla . .	00,00	00 00
» Hispano Americ	00,00	00 00
Altos Hornos . . .	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00 00
Tabacos	00 00	266 50
Azúcares.—Preferentes	41,00	41 75
» —Ordinarias	13-30	13,50
» —Cédulas .	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotec. 5 x 0[0	470 45	160 57
Idem del 4	91 75	92,00
Obligaciones azucareras	00,00	72,00
CAMBIOS		
París a la vista.—Francos.	90,70	90 85
Londres » Libras .	24,75	24.74
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés . .	00,00	00,00

Noticias políticas

Madrid 9

La primas de navegación

El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha firmado hoy una Real orden, aceptando la renuncia que han hecho a favor del Estado, por las primas de navegación que devenguen, 26 compañías bilbainas.

El importe de estas primas renunciadas asciende a más de un millón de pesetas.

También se ha dirigido el ministro a las restantes compañías navieras de España, invitándolas a que hagan lo mismo que aquéllas realizaron ya en favor del Estado.

Este no significa—ha repetido el señor Ugarte—que las primas que se renuncian se repartan entre las demás compañías navieras, sino que las cantidades renunciadas han de ingresar precisamente en las arcas del Tesoro público.

Visita de gracias

Han estado en Palacio los señores Rodríguez San Pedro y García Prieto, para dar gracias al Rey por habérseles concedido el Collar de Carlos III.

Presupuesto terminado

El presupuesto de la Presidencia del Consejo ha quedado hoy terminado y remitido al ministerio de Hacienda.

El Palacio de Justicia

El Rey, acompañado del presidente del Consejo y de los ministros de Gracia y Justicia y Estado, estuvo hoy en la Exposición de proyectos para la reconstrucción del Palacio de Justicia, establecida en el ministerio de Estado.

El Monarca salió muy complacido, elogiando los diversos proyectos presentados.

El objeto de una conferencia

El presidente del Consejo ha manifestado, que la conferencia que celebró ayer con el ministro de Gracia y Justicia se dedicó a tratar de las bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

La baja de un presupuesto

El señor Ugarte está redactando una Memoria, en la que explica razonadamente las rebajas y modificaciones que introduce en el presupuesto del ministerio de Fomento.

Retención de valores

Una comisión de la Junta sindical del Colegio de agentes de Bolsa de Madrid ha visitado al Presidente del Consejo, para llamarle la atención sobre la retención de valores, cuyos cupones se pagan en París, para establecer reglas análogas en ambos mercados.

Elogios a un finado

El ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo han tributado grandes elogios al Gobernador de Baleares, que falleció ayer, por el acierto con que desempeñaba el cargo, la política que desarrollaba y su carácter extremadamente amable, que le hizo agradable a todo el mundo.

Consejero del Supremo

Hoy ha firmado el Rey el nombramiento de Consejero del Supremo de Guerra y Marina a favor del vicealmirante de la Armada don Orestes García Pasdín, que estaba en situación de reserva.

La reunión de ex ministros liberales

Madrid 9

Asistentes y adheridos

Como estaba anunciado, ha tenido efecto en el domicilio del conde de Romanones la anunciada reunión de ex ministros liberales.

Han asistido todos ellos y además el ex ministro conservador marqués de Villaurrutia, que ha ingresado recientemente en el partido liberal.

El total de ex ministros que han asistido a la reunión ha sido el de veinte.

Don Amós Salvador escribió al conde de Romanones desde Logroño, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen.

El conde de Sagasta envió un telefonema desde León, diciendo que se le considerase como adherido, reconociendo al conde de Romanones como jefe del partido liberal, y reconociendo su jefatura.

Estas han sido las notas interesantes de la reunión.

Ha faltado a ella el marqués del Real Tesoro, quien no ha enviado ni carta ni telegrama.

Objeto de la reunión

Al acudir a la reunión, manifestó el conde de Romanones a los periodistas, que los ex ministros tomarían acuerdos sobre la discusión en el Parlamento de las reformas en Guerra, las peticiones arancelarias de Cataluña, la situación actual de la Hacienda y la petición inmediata de la respertura de las Cortes.

Pase al partido

Un diputado, íntimo del conde de Sagasta, ha declarado, que con éste ingresarán en el partido liberal seis o siete diputados que forman parte de su agrupación.

El marqués de la Cortina visitará al conde de Romanones para comunicarle la resolución de dichos diputados.

Suspensión y marcha

A las siete de la tarde se suspendió la reunión para tomar te.

A esta hora se ausentó el señor Ruiz Jiménez, que ha marchado esta noche a Ubeda.

También se ausentó el señor Navarro Reverter, por marchar a su finca de «Humara.»

Lo que dice Romanones

Después del te continuó la reunión, cuya duración total ha sido de cuatro horas.

Cuando terminé el conde de Romanones recibió a los periodistas, a quienes dijo que estaba satisfechísimo del resultado de la reunión, pues la unanimidad fué absoluta.

Querían darme un voto de confianza—dijo—pero yo no lo acepté, porque deseaba oir la opinión de todos sobre cada uno de los puntos que se iban a tratar, que han sido los siguientes:

Actitud respecto al Gobierno; reunión de las Cortes; presupuestos; reformas militares y proyectos económicos.

Todos han hablado sobre dichos extremos y el resultado de la reunión, desde el punto de vista de la vida del partido, no puede ser más satisfactorio.

Claro está, que esto no ha sido más que el planteamiento de nuestra política; después vendrá la ejecución.

La nota oficiosa

Después de hablar el conde de Romanones con los periodistas, se les dió la siguiente nota oficiosa, redactada por el señor Alba.

«La reunión comenzó con un discurso del conde de Romanones, en el que exponiendo todos los problemas que integran la grave situación presente, demandó sobre ellos las opiniones de los ex ministros congregados, sin aceptar el voto de confianza que aquéllos se habían anticipado a ofrecerle, sino requiriendo el juicio de todos y cada uno de los reunidos.

Hablaron todos los presentes, siendo los acuerdos adoptados la expresión del voto unánime de todos ellos, así como también lo fué la confianza de todos, que reiteraron al jefe del partido liberal.

Se convino en primer término, declarar que el Gobierno incurre en grave responsabilidad prolongando injustificadamente la reapertura del Parlamento.

Contra esta actitud, consigna el partido liberal su más enérgica protesta y requiere al Gobierno para que inmediatamente, y sin más aplazamientos, reuna las Cortes.

No puede el partido liberal admitir más tiempo como excusa, para no verificarlo, la de esperar la conclusión de las reformas militares y la de los presupuestos.

Pudo y debió aprovechar el Gobierno el prolongado interregno parlamentario para preparar tales proyectos y otros intensamente exigidos por la situación del país y no cabe convertir ahora su propia omisión en pretexto para prolongar el interregno, ni para improvisar apresurada y tardíamente lo que debió ser fruto de un estudio reflexivo y de un plan orgánico y de conjunto.

El partido liberal hace protestas del absoluto interés con que acudirá al Parlamento, consciente de sus deberes como oposición monárquica y limpio de toda codicia subalterna; pero afirma también su derecho y resolución de fiscalizar severamente desde el primer día los actos y omisiones del Gobierno.

En tal sentido exigirá al Gobierno el leal cumplimiento del precepto constitucional mediante el presupuesto de 1916, requiriéndole también para que en este proyecto se contengan la reorganización de los servicios, tantas veces prometida, y la reducción de los gastos que más que nunca los impone las actuales circunstancias, no sólo como uno de tantos medios para enjugar el déficit, sino más aún como obligado sacrificio sin el cual no cree lícito exigir otro alguno de los contribuyentes.

Las minorías liberales presentarán singular atención al proyecto de reformas militares anunciadas por el ministro en cumplimiento del compromiso que contrajo con todas las representaciones parlamentarias.

La misma importancia y trascendencia de las reformas y el deber de no omitir medio alguno que conduzca al más eficaz mantenimiento de la defensa nacional, impone a los senadores y diputados liberales la resolución de discutir aquéllas sin propósito alguno de obstrucción: pero con cabal conocimiento y examen de todos sus detalles.

El partido liberal considera que las enseñanzas mismas de estos críticos días, obligan a no fiar la defensa nacional y la eficacia militar de España, solamente a proyectos en relación con el ejército, sino que tanto como de ellos precisa preocuparse de aquellos que impulen la vitalidad económica del país.

En tal sentido, los liberales reclaman del Gobierno aquellos proyectos de carácter económico y social que la opinión viene exigiendo insistentemente, y que habiendo de requerir el concurso del Parlamento, no son objeto de acuerdo por parte de los ministros respectivos, ni tampoco llegan nunca a obtener el voto de la Cámara.

Mientras tanto, el país, salvo contadas industrias, y el Tesoro en enorme cuantía, padecen cada día más intensamente los efectos de la guerra europea.

Por último, el partido liberal, que vive muy atento a las solicitudes y a las especiales circunstancias de la vida rural, vuelve una vez más a prestar especial atención al problema de las Haciendas locales en relación con la llamada supresión de los consumos, y examinará la situación de los pequeños Municipios.

En la reunión de los ex ministros, el partido liberal se declaró muy honrado y satisfecho con la presencia del señor Villaurrutia y con la adhesión del conde de Sagasta.»

España en Marruecos

Madrid 9

Nueva posición

El comandante general de Larache telegrafía al ministro de la Guerra, participándole que a las siete de la mañana de ayer quedó ocupada la posición de Mride, cuyo valor extratégico es grande.

Se halla en el camino de Tetuán.

La nueva posición está siendo fortificada, sin que los indígenas hostilicen a nuestras tropas.

Noticias de Barcelona

Madrid 9

La separación de Emiliano Iglesias

Telegramas recibidos de Barcelona dicen, que se ha reunido la Junta del partido radical para tratar de la excisión de Emiliano Iglesias.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Ratificar su confianza y adhesión al señor Lerroux.

Segundo. Haber visto con disgusto la conducta del señor Iglesias, esperando que éste rectifique su proceder, para reintegrarse en la confianza del partido.

Tercero. Recomendar a todos los correligionarios que asistan mañana a la manifestación en pro de las zonas neutrales.

Guerra del Río y otro individuo de la Junta, defendieron la conducta de Emiliano Iglesias, dando lugar a que el señor Lerroux tratara de someter a consulta de la Asamblea radical la conducta de aquél.

Este propósito fué rechazado por la Junta.

El discurso del señor Lerroux fué violento unas veces y endulzado otras con frases de reprensión, y estuvo inspirado en tenos muy parecidos a los de la carta que ha publicado en *El Progreso*.

Hoy replica Emiliano Iglesias desde *Germinal*.

Dice, que vedan su respuesta muchas cosas e intereses, superiores a la modestia de su persona, sobre todo su cariño al señor Lerroux, que nadie podrá arrancar del fondo de su alma.

Afirma, que ha sido y seguirá siendo el amigo más sincero de Lerroux.

Termina haciendo protestas de su amor al partido radical y de su desinterés.

Regreso de Andrade

Ha regresado a Barcelona, el gobernador civil señor Andrade.

Este ha citado a los delegados de su autoridad, para darles instrucciones relacionadas con el acto que se celebrará mañana, en favor de las zonas neutrales.

Varias noticias

Madrid 9

Llegada de unos infantes

Al atardecer llegaron hoy a Madrid, procedentes de Santander, en cuya capital se les dispensó cariñosísima despedida, los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Salieron esta mañana a las seis y media en automóvil de la referida capital montañesa, deteniéndose en Burgos para repostarse de gasolina.

Después almorzaron en Aranda del Duero, parándose por la tarde a merendar en un pueblo de la sierra de Guadarrama.

El viaje fué tan rápido como feliz.

La infanta Isabel

Se sabe en Jaén, que la infanta Isabel irá a aquella capital el día diez y siete.

Permanecerá los tres días de feria.

La acompañará el alcalde de Madrid señor Prado Palacio.

Se hacen grandes preparativos para agasajar a su alteza.

Jura en una Academia

Dicen de Guadalajara, que en el patio central de la Academia de Ingenieros se celebrará mañana la jura de banderas por los alumnos de nuevo ingreso.

No habrá festejos como otras veces.

El Congreso de las Ciencias

En Valladolid se hacen grandes preparativos para el próximo Congreso de las Ciencias.

El teatro de Calderón, donde se verificará la sesión inaugural, se está adornando suntuosamente con tapices regios.

Se han recibido importantes envíos de material científico para la Exposición, incluso de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Una recompensa

Telegrafían de Valladolid, que el Instituto de Medicina legal de la Unión vallisoletana de la Habana ha enviado 25.000 pesetas para las cinco asiladas del Hospicio que confeccionaron y bordaron el estandarte que regaló la Diputación al centro castellano de la capital de Cuba.

Temores de los obreros ferrolanos

Telegrafían de El Ferrol, que la opinión está muy alarmada porque se sabe que en breve se paralizarán todas las obras del acorazado *Jaime I*, por no recibir de Inglaterra los materiales que faltan para poder probar las máquinas e instalar la artillería.

Hoy mismo ya están parados 300 obreros que trabajaban fuera del arsenal y 200 que prestaban sus servicios dentro.

La situación para los obreros ferrolanos se agrava por momentos.

El embarrancamiento del «Higland»

Ha llegado a Ferrol un capitán inglés para dirigir los trabajos de salvamento del vapor *Higland*.

Si el mar continúa tranquilo se confía en salvarlo.

Ha quedado fuera del buque toda la carga, aunque averiada por haberse mojado.

Las bombas de achique siguen funcionando desde barcos que están atracados al costado del buque náufrago.

Revista de inspección

Dicen de Ferrol, que el inspector general de infantería de Marina ha revistado aquella guarnición.

Después recibió a los jefes y oficiales de infantería de Marina.

Entierro de un gobernador

Comunican de Palma de Mallorca, que se ha verificado el entierro del gobernador señor Martínez Campos, resultando el acto una gran manifestación de duelo.

Asistieron gentes de todas las clases sociales y representaciones de las entidades y centros de Palma y el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas.

También asistieron representantes del Rey, de los señores Dato y Sánchez Guerra y el alcalde de Palma.

La prensa dedica al señor Martínez Campos sentidas necrologías.

Un submarino para España

En la segunda quincena del mes actual marchará a Boston (Estados Unidos), una comisión de oficiales de la Armada española, nombrada por el ministro de Marina, para estudiar el primer submarino contratado por el Gobierno español en aquellos astilleros.

La comisión la presidirá el señor Serrano, y de ella forma parte don Luis Vial.

Cuando lleguen a Boston los comisionados, se empezará la construcción del submarino.

Este deberá estar terminado en Julio del año próximo.

Cuando termine la construcción, se harán cargo del submarino dichos oficiales.

Estos vendrán a España navegando, convoyados por el buque de guerra *Almirante Lobo*.

Ultima hora

Madrid 10

Tres viajes

El ministro de la Gobernación ha marchado a San Sebastián. Regresará el lunes.

—El señor García Prieto ha salido para Biarritz.

—La infanta Isabel emprenderá el lunes su anunciada excursión a Andalucía.

Manifestación autorizada

El gobernador de Barcelona ha autorizado la manifestación de mañana a favor de las zonas neutrales.

Ha prohibido sin embargo los discursos y que los manifestantes lleven emblemas.

Toma de Belgrado

Un telegrama oficial recibido en Berlín dice, que los austroalemanes, mandados por el general Makensen, se han apoderado de Belgrado.

Los austriacos asaltaron la ciudadela del Norte de la ciudad, mientras que los alemanes se apoderaban del palacio real.

Las fuerzas austroalemanas continúan su avance.

Militar condenado

Dicen de Berlín, que el teniente Delcassé, hijo del ministro francés del mismo apellido, que se halla prisionero, ha sido condenado a 18 meses de reclusión, por desobediencia a oficiales alemanes.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864.

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

— — SANTANDER — —

Anemia, Clorosis, Pérdidas de sangre, Convalecencia después del parto, etc.

Peptonato de Hierro SOLUBLE ESPINAR

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color sonrosado propio de vitalidad.

De venta en Granada: Farmacia Alhambra, del Licenciado J. Jiménez. Plaza de las Pasiegas.—Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

SE ALQUILAN Un *carmen* con entrada por el Paseo del Salón, número 1, letra F, con terraza, parrales, jardín y frutales; un *piso principal* con balcones al paseo varios pisos económicos, todos de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica.

¿Quieren

no tener privaciones en las comidas, hacer una buena digestión y ser curados del estómago, hígado, intestino y vías urinarias? Beban el Agua del Manantial de la Victoria de Antequera.

De venta en Granada: Farmacia Alhambra, del Licenciado J. Jiménez, Plaza de las Pasiegas.—Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona y en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Hoteles.

Las Virtudes

Coloniales y ultramarinos de Manuel Merlo y Hermano

Gran Vía de Colón, 36

e recomienda esta casa por su especialidad en cafés tostados al día, jamones de Trevélez, salchichón, manteca y fiambres de todas clases.

Fiestas en los pueblos

En Macael

Con gran solemnidad y esplendor las ha celebrado este pueblo a su Patrona la Virgen del Rosario, habiendo sido la función religiosa un acontecimiento grandioso, dando prueba del fervor que los feligreses tienen a su Patrona, la extraordinaria concurrencia al templo en el que durante la misa era casi imposible moverse. Esta fué cantada por el virtuoso párroco D. Blas Cortés, ocupando la cátedra sagrada el señor capellán del Hospital de Almería D. Francisco Castellón Delgado, el que con su palabra elocuente hizo un panegírico muy florido, ensalzando las virtudes de la Virgen y arrancando muchas lágrimas de los corazones que le escuchaban.

La parte cívica de las fiestas se ha visto concurrida como nunca, de los pueblos cercanos, atraídos sin duda por el programa anunciador, el que se ha cumplido en todas sus partes; ha habido cucañas, globos y fantoches, un bonito castillo de fuegos artificiales, gran iluminación eléctrica y velada en el Real de la feria, en la que las simpáticas jóvenes de la localidad y forasteras han lucido sus mejores galas, dando con ello y con el aire de pura raza andaluza de que la naturaleza les ha dotado, la nota característica de las fiestas. También se ha repartido pan a los pobres, siendo amenizados todos los actos por la banda de música de la localidad, que dirige el digno y entusiasta director D. José Justo Vallejo, el que con una constancia incansable ha conseguido reorganizar la banda y elevarla a donde no se podía esperar, como lo ha probado una vez más con el nutrido y variado repertorio con que nos ha obsequiado.

La feria de ganados ha estado muy concurrida, habiéndose verificado muchas transacciones en toda clase de animales.

No debe pasar en silencio, porque son dignos de verdadero encomio y aplauso los trabajos realizados por el señor Cura párroco, de acuerdo y secundados por la ilustrada profesora de primera enseñanza de este pueblo, doña Brígida López Martínez, para llevar a efecto una función teatral con niñas de la escuela y algunos niños, titulada *El Triunfo de María*, siendo tal la preparación y tan poseído se hallaba cada cual de su papel, que han alcanzado un gran éxito y calurosos aplausos, recibiendo a la vez dichos señores miles de felicitaciones por los padres y madres de los niños y del público en general, atendiendo al fervor y amor a la enseñanza y educación de los que en el día de mañana han de formar nueva sociedad.

En Aculá

Durante los días 11 y 12 del corriente se celebrarán en este pueblo los festejos anuales en honor de su patrona la Virgen del Rosario.

El día 11, por la tarde, llegará la banda de música de Dúrcal. Por la noche saldrá el Rosario.

El día 12, misa cantada, a la que asistirá la banda de música, y terminada la misa, los mayordomos D. Ceferino Quiles, D. José Pérez, D. Juan Ramos y D. Antonio Pérez García, obsequiarán con un refresco a las autoridades y personas principales del pueblo.

Habrá sermón, que estará a cargo del párroco de Ventas de Huelma.

Por la tarde serán sacadas en procesión las sagradas imágenes de Nuestra Señora del Rosario y San José, recorriendo las principales vías de la localidad, con asistencia de la referida banda de música. En el trayecto se quemarán juegos de pirotecnia y luces de bengala.

A la noche, velada con iluminaciones y bailes públicos y particulares. —*El Corresponsal.*

Crónica Religiosa

Santo del día.—Domínica 20 después de Pentecostés y san Francisco de Borja.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 20 después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En Zafra.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En san Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En santa Paula, a las siete y media.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto.

En las Angustias y Sagrario, a las diez.

En san Gil y san José, a las ocho y media.

En las demás parroquias y san Juan de Dios, a las nueve.

Funciones.—En santa Escolástica y Zafra, a las diez.

En el Cristo de la Yedra, a igual hora.

En santi Spiritu, a las once.

Misa de doce.—En todas las parroquias y san Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, Angustias, san Gil y santa Escolástica.

Misa de comunión.—En el Corazón de Jesús, Agustinos, Perpetuo Socorro y Hospitalicos, a las ocho.

Duodenario.—En el Corazón de Jesús, a las seis de la tarde.

Novena.—A la Virgen del Rosario en santa Escolástica, Zafra y en la Piedad a las seis de la tarde.

A san Francisco, en santa Inés, a las seis de la tarde.

En san Antón, a las ocho y media de la mañana.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real a las ocho y media de la mañana; en Santa Paula, a las siete y media; en las Capuchinas y San Andrés, a las ocho; en San Antón, a las ocho y media de la mañana; en Santi Spiritu, a las cinco de la tarde; en el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración; en los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Cultos para mañana

Santos del día.—Santos Fermín y Nicasio, obispos.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria segunda de la dominica, con rito semidoble y color verde.

Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, Mes del Rosario, como ayer.

Jubileo de las 40 horas.—En la Tiña.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto

En la Tiña, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, san Justo, la Magdalena y la Tiña.

Adoración nocturna.—En san Justo. Turno 5. Virgen de las Angustias.

Reserva y misa a las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Novena a San Rafael

La que todos los años se celebra en la iglesia de san Juan de Dios dará principio el día 16 de Octubre.

Todos los días, a las nueve misa cantada. Por la tarde, a las seis, el ejercicio de la novena, en la forma acostumbrada.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Ricardo Olea, O. de P.

El día 24, fiesta del santo Arcángel, a las ocho, comunión general. La función principal, a las diez de la mañana, en la que predicará el R. P. Angel Delgado, Hospitalario.

A las cinco y media de la tarde, solemne procesión.

Jueves eucarísticos

El domingo 10 del actual tendrá lugar en la iglesia parroquial de santa Escolástica de esta ciudad, la solemne función reglamentaria a la Excelsa Patrona del Centro de los *Jueves Eucarísticos* de Granada, Nuestra Señora del Rosario, con sujeción a los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, se bendecirá solemnemente la bandera de la Asociación; a continuación expuesto el Santísimo Sacramento, será la misa solemne, oficiada por el *Coro de Hijas de María* de esta parroquia, estando el sermón a cargo del Dr. D. José Fernández Arcoya, profesor del Seminario.

Esta misa, que será la de comunión general de las congregaciones de *Hijas de María y San Luis Gonzaga*, y la reglamentaria de la Asociación de los *Jueves Eucarísticos*, a la que deben asistir todos los diversos coros de la población.

Durante el día quedará expuesto su Divina Majestad en forma de Jubileo, en desagravio de las ofensas que Jesucristo recibe en tan Augusto Sacramento, y en sufragio de los asociados difuntos, debiendo hacer vela a Nuestro Señor todos los asociados, y durante las funciones de mañana y tarde la harán las señoras de la Junta directiva y celadoras de coros.

Por la tarde, a las seis, último día de novena a *Nuestra Señora*, terminando estos cultos con procesión claustral y bendición con el Santísimo.

El Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo tiene concedidos 100 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos cultos, y otros 100 días por velar al Santísimo.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 8 de Octubre de 1915

Trigo.—Sobrante anterior, 492 quintales métricos. Entrada 92.—Total existente, 584. Se vendieron 44 quintales, al precio de 38,74 a 39,79 pesetas.—Sobrante 540 quintales.

El precio del trigo por fanega fué de 17,00 a 17,50.

[illegible]

Últimas cotizaciones de estos artículos [illegible]

Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos (a 28 reales los 38 idem).

Habas a 26 pesetas los 100 kilos, (a 50 reales los 48 idem).

Aceite, de 97,80 a 109,69 pesetas los 100 kilos (a 50 reales los 11 y 1/2 idem).

Jabón blanco superior, a 8 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Leche condensada, 44 pesetas caja con 48 botes.

Vinagre, a 34 pesetas los 100 litros, (a 16 reales los 11 y 1/2 idem).

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 4 nacimientos y 3 defunciones.

Beneficencia y Caridad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 318 raciones de comida.

SECCIÓN DE [illegible] (Salón Regio)

Todas las noches tres secciones, a las ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa completo de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Lux Edén

Todas las noches dos secciones de cine y varietés. A las 8 y 1/2 y 10.

Precios: Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,20.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico-excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIA, ATÓNICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VÉRTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros DESÓRDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES o en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierde; duermen poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye, que su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

¡Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento, que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARÍS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid

VAPORES PARA ORÁN

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves, 19 de Septiembre, haciendo escala en Águilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería directo, el miércoles 8 de Septiembre a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 23 de Septiembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas

Recogidas, 1.—Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre vínico garantizado a 30 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos.

Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Vd. encontrará menos duro el camino de la vida..

protegiendo su organismo contra las enfermedades

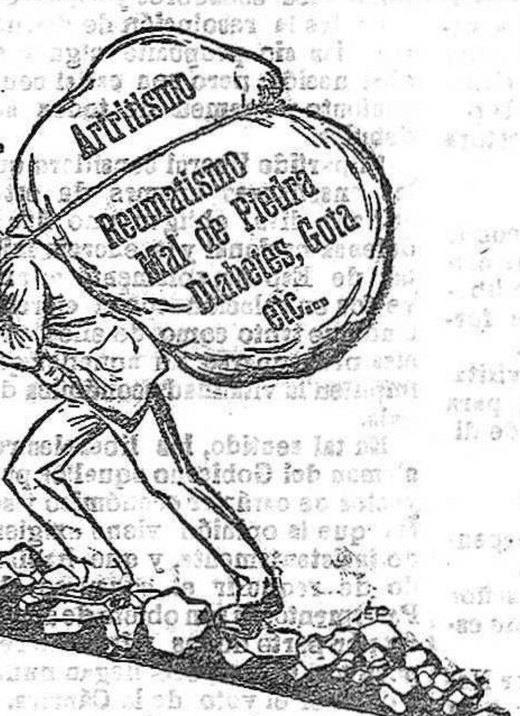

Trabajadores de la ciudad ó del campo, hombres, mujeres y niños, aprovechad el momento que estais en la mesa para limpiar vuestro organismo y librarle de los gérmenes malsanos que le envenenan. La mejor defensa se asegura por el lavage regular de los

Riñones, Hígado, Vejiga, Articulaciones

tomando á cada comida agua mineralizada con los

Lithinés del Dr Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Doctor Gustin para obtener una agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura que mezclada á toda clase de bebidas con las cuales se mezcla fácilmente y principalmente con vino, al cual da un gusto muy agradable,

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral por Una Peseta.

Depositario único para *España*: M. DALMAU-OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA, y en todas buenas Farmacias y Almacenes.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central; Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—**Precios sin competencia.**

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21, teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

La Madrileña Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces **Prensa Granadina 4, 6 y 9 Loja**

Calzado de lujo y económico de todas clases.

Solidez.—Perfección.—Economía

No haced vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento — Prensa Granadina 4, 6 y 9

¿¿Canas??

Desaparecen enseguida usando las

Gotas Griegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las use una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depósito exclusivo:

LA GIRALDA.—PERFUMERÍA

Reyes Católicos, 47 duplicado y Zacatín 40

GRANADA

Se compra oro, plata y platino, y toda clase de alhajas usadas.—José Don López, Zacatín, 11 esquina a la Alcaicería.

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

ES ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA

Declarada útil *para que pueda servir de texto en la enseñanza* por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

PÍDANSE PROSPECTOS

Á LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Núñez de Balboa, núm. 21.—MADRID

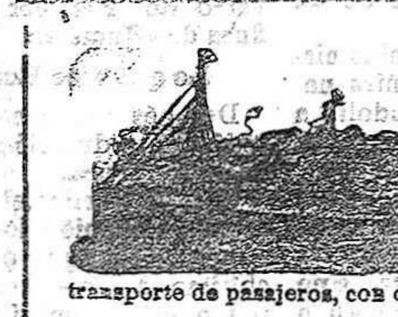

Vapores Correos Franceses DE LA Société Générale de Transports maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PLATA

saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga (eventual)

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de este vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERÍA.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Encarnación Castro, Barranco del Abogado, Los Peñanes, Calle D. Felipe Sedeño 23.

Taller de Mecánica Se hace toda clase de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos. San Jerónimo, 6

[illegible]

Como los billetes de los Francos, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100 esto es en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios sumamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos "LA PAZ"

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Francisco Díaz [illegible]

[illegible]

El 32 José Calvin Vílchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazallate Viniedo y los Vinos de la Casa Sierra y Luis Palacios.

Se necesita socio capitalista dos o tres mil pesetas para industria en activo, interesado, o al 8 por 100 interés anual. Escribid a esta administración cédula personal número 18,287.

La Alicantina

Almacén de vinos y vinagres de **MIGUEL BOTELLA**

Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14

Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vínicos.

Se sirven a domicilio.

La Madrileña Gran Fábrica de baules de efectos de viaje, de Antonio Mesa Bueno.

Alhóndiga, 10.—GRANADA

Sombrerería de Eduardo Recio Treviño.—Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Placeta del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

San Francisco de Asís Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía. Verónica la Virgen, número 42.—Granada.

Ntra. Sra. de las Angustias Gran establecimiento de calzado de Indalecio Bolívar Serrano.—Inmenso surtido en calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo, lo más cómodo, lo más económico y duradero lo encontraréis en esta acreditada casa.—Zacatín, [illegible]

"La Gloria" Comestibles. Manuel Carrasco.—Galletas, chocolates, conservas, especialidad en cafés, Villamena, esquina a la Cárcel Baja.

Aguardientes anisados de la casa de Nicolás Luque Arroyo, de Rute.—Especialidad en Lagartijillo y Vicente Peña.—Para pedidos, Alhóndiga [illegible] Plaza de la Trinidad.

Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias dirigido por **Don José Rodríguez Rodas** *Calle de la Cárcel Baja, número* [illegible]

Primera enseñanza elemental y superior.—Clases especiales para varios.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

Dentista Monsalve Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Las Baleares Gran establecimiento de calzados de todas clases, tanto de lujo como económico.—Zacatín, [illegible] Granada.—Precio fijo. Vendo al contado.

[illegible] Ortega [illegible] [illegible] número [illegible] Patente de invención nº [illegible].— Solidez, elegancia, economía.

Muebles Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de compra-venta y cambio de toda clase de muebles usados.

Las personas que adquieran aquí los muebles, encontrarán una grande economía.

San Jerónimo, 56, esquina a la calle Tendillas.

Pan de viena El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor se reparte dicho pan en tiendas y se sirve a domicilio. Esta casa, es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos núm. 36.

A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, pral.

Especialidad en Talonarios, Facturas, Circulares y Membretes